

continuos que se acordó designar Comisionados para que concurren al acto del juicio de exención ante la Comisión Mixta de Obedecimiento de la provincia al Peritaje de este Ayuntamiento Don José Orelondo Moreno, al que se le proveerá de la documentación necesaria y se le abonarán los viáticos y dietas necesarias con cargo al Capítulo 1º artículo 6º. Talen e incluya en la lista de Beneficencias al vecino D. Lucio San Mateo de esta vecindad.



Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando los que ruben de todo ello certifico

P. C. Moreno Gabriel Yguierdo
Angel Jimenez
Juan Navarreda Claudio San
José Orelondo

Sesión ordinaria del día 23 de Mayo 1923

D Angel Jimenez
 D Juan Navarreda
 D Tomas Mateo
 D Claudio San

En San Sebastian de los Reyes á veintitres de Mayo de mil novecientos veintitres siendo la hora de las diez de la mañana se reunieron los tres Concejales expresados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pedro Calmones Montu, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada sin discusión. Liquidamente se da cuenta de la correspondencia y D. Oficiales acordándose en cumplimiento.

Seguidamente se acordó remitir certificación al Sr. Jefe del Distrito Forestal de Madrid, fijando en 424 reses o caberas el ganado de labor de los vecinos de este pueblo, representado por 200 caballerías 200 mulares y 24 caballerías con dentro al aprovecharse munta de pastos en la Dehesa Real del pueblo en el año 1923-1924. Talen se acuerda el pago del trimestre correspondiente de haberes a los empleados municipales.

Se dio cuenta de haber quedado disueltas las subvenciones de P. y M. y medidas y en su virtud se acordó que se haga la recaudación por administración municipal designando provisionalmente como Oreadores a D. Pedro Carayona Cabero. Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión que firman los tres

P. Valmores
Juan Hazaurreada
Jos Onzoneto

Angel Jimenez
Tomás Mateo

Claudio Sanz

Unión ordinaria del día 6 de San Sebastián de los Reyes a tres de Abril de mil novecientos
 los veintitres bajo la Presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Pedro
 Comunas Montañés se reunieron los tres Concejales enpowered al mar
 que con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día que dio
 principio con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada
 sin discusión

Angel Jimenez
Tomás Mateo
Juan Hazaurreada
Claudio Sanz

Acto seguido se da cuenta de haberse dado fin a los trabajos
 de confusión de documentos colutorios de las repúblicas murcia y urda
 na para 1923-24 acordandose su aprobación y remisión a las res
 pectivas dependencias, así como el extracto anexo del Ayunta
 miento y Junta municipal del 4º trimestre del año anterior 1922-23
 así mismo se acordó fijar en tres puntas el sueldo diario del al
 caldado del arbitrio de Pisos y Medidas.

Que se ofrezca por el terreno para el Matadero 2.50 puntas a Don
 Francisco Martinez Hernandez.

Tales que se anuncian por ocho días la admisión de memoriales
 para la custodia y guardaduría de ganados en la Dehesa
 y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión
 y firma la presente por los concurrentes de que yo el Puntario certifico

P. Valmores
Juan Hazaurreada

Angel Jimenez

Tomás Mateo

El Puntario Claudio Sanz
Jos Onzoneto